

Xalapa, Ver., 02 de septiembre de 2019

Comunicado: 0794

Este miércoles en el Congreso, foro sobre la Ley TEA en Veracruz

- Docentes, estudiantes, profesionales de la educación y la salud, funcionarios, terapeutas, psicólogos, familiares, especialistas, asociaciones civiles y público en general elaborarán Propuesta de Reglamento para su aplicación.

Este miércoles 4 de septiembre, en el Palacio Legislativo, se llevará a cabo el Foro de Análisis y consulta Ciudadana “A un año de la Ley TEA en Veracruz, avancemos hacia el reglamento”, a iniciativa de la organización mexicana Viautismo Incluyente AC, con el respaldo de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos de la Niñez y la Familia.

Se prevé la participación de las diputadas: Brianda Kristel Hernández Topete, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; Cristina Alarcón Gutiérrez, titular de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia; Montserrat Ortega Ruiz, secretaria de esta instancia y vocal de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; Mónica Robles Barajas, presidenta de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales y de la Comisión Especial de Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y Érika Ayala Ríos, coordinadora del Grupo Legislativo PRI-PVEM.

A este encuentro se ha convocado a profesores en general, docentes y estudiantes de educación especial, normalistas, profesionales de la salud y educación, funcionarios, terapeutas, psicólogas y psicólogos, especialistas en Psicopedagogía, familiares, personas con Trastorno del Espectro Autista, especialistas, asociaciones civiles, colectivos defensores de los derechos humanos y público en general.

La jornada constará de dos momentos: en el Salón Cristales (vestíbulo del Recinto Oficial de Sesiones), la presidenta de Viautismo Incluyente AC, Beatriz Lechuga Méndez, dará la bienvenida a los participantes y autoridades; acto seguido, la titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Minerva Regina Pérez López, inaugurará los trabajos.

Posteriormente, en el mismo salón y de manera simultánea en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, se desarrollarán los trabajos en dos mesas de trabajo. Cada participante presentará su exposición y se dará lectura al articulado del Documento de Trabajo. Se presentará el análisis y las propuestas alternadas y se realizará la lectura, votación y firma de validación de las conclusiones.

En la Mesa 1, analizarán los capítulos I. Disposiciones generales y IV. Prohibiciones y Sanciones y en la Mesa 2, los capítulos II. De los derechos y de las obligaciones y III. De la Comisión Interinstitucional.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Con el apoyo de las personas relatoras y el grupo asesor, los participantes elaborarán el documento final de cada mesa de trabajo. La lectura de conclusiones estará a cargo de las personas coordinadoras. Finalmente, se efectuará la votación de la Propuesta Ciudadana de Reglamento de la Ley TEA en Veracruz y los resultados se entregarán a las autoridades.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer